

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN**



**DISEÑO CURRICULAR:**

**TÍTULO**

**Doctorado en Administración**

**Facultad**

**Ciencias de la Administración**

**Ejecutores**

**Unidad de Posgrado de la Facultad de**  
**Ciencias de la Administración**

## **AUTORIDADES DE LA UNCP**

Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras  
**Rector**

Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón  
**Vicerrectora Académico**

Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra  
**Vicerrectora de Investigación**

## **AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Dra. Esla Gladys Álvarez Bautista  
**Decano**

## **AUTORIDAD UNIDAD DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN:**

Dr. Saúl Nilo Astuñaupa Flores  
**Director**

## **COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN**

Dr. Saúl Nilo Astuñaupa Flores  
**Director**

Dr. Yamill Alam Barrionuevo Inca Roca  
**Coordinador Académico**

Lic. Mariela Castro Granados  
**Asistente Administrativo**

Srta. Milagros Lisseth Eguia Prudencio  
**Personal de Apoyo en Gestión de la Calidad**

## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Centro del Perú como institución educativa al servicio de la educación nacional, a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración, con la firme convicción y objetivo de contribuir en el desarrollo del nivel académico profesional de los doctorandos de nuestro país, renueva su compromiso académico de formar profesionales investigadores y competitivos con identidad y práctica de valores identificados con el desarrollo sostenible, proporcionándoles conocimientos epistemológicos, científicos, técnicos y herramientas necesarias para que nuestros graduados puedan desarrollar investigaciones con alto grado de competitividad en el metodológico y científico.

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>ÍNDICE</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>MISIÓN DE LA UNCP</b> .....	7
<b>PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN</b> .....	7
<b>ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO</b> .....	7
<b>COMPONENTES DEL CURRÍCULO</b> .....	8
<b>1. BASE LEGAL</b> .....	9
<b>2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	9
<b>3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	14
<b>4. OBJETIVOS ACADEMICOS</b> .....	19
<b>5. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO</b> .....	20
<b>6. PERFIL DEL EGRESADO</b> .....	23
<b>7. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREA</b> .....	23
<b>8. PLAN DE ESTUDIOS</b> .....	28
<b>8.1. DISEÑO CURRICULAR</b> .....	29
<b>9. MALLA CURRICULAR</b> .....	30
<b>10. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS</b> .....	31
<b>11. POLÍTICA PARA EL CUERPO ACADÉMICO</b> .....	40
<b>12. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b> .....	41
<b>13. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</b> 44	
<b>13.1. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS</b> .....	44
<b>13.2. LINEAMIENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> .....	45

13.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	45
13.4.	MODALIDAD DE ENSEÑANZA .....	45
14.	PLANA DOCENTE.....	45
15.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO .....	47
16.	LINEAS DE INVESTIGACIÓN .....	52
17.	INFORMES DE CAMPO .....	54
18.	SISTEMAS DE EVALUACIÓN.....	55
19.	GRADUACIÓN/ TITULACIÓN .....	58
17.1.	GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA .....	58
17.2.	REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN .....	58
	ANEXOS .....	59

## INTRODUCCIÓN

Los vertiginosos cambios de paradigmas e innovación tecnológica presentan nuevos retos a la actividad económica y empresarial que enfrentan la impostergable tarea de iniciar el cambio a nivel individual, empresarial y social. Por ello, las instituciones encargadas de ofrecer formación científico-profesional asumen la delicada responsabilidad de preparar líderes capaces de transformar su medio; por tanto, están obligadas a bregar en la vanguardia de la historia como protagonistas y no solo optando por modernizarse conforme el mundo avanza; sino desarrollando investigaciones orientadas a las innovaciones que conlleven al desarrollo de la sociedad. Frente a esta situación, la Unidad de Posgrado de la Facultad de ciencias de la Administración concordantes con la política de la Universidad Nacional del Centro del Perú, pone al alcance de la población de la Universidad Nacional del Centro del Perú, pone al alcance de la población de los graduados universitarios, la oportunidad de seguir sus estudios de Doctorado en Administración, para que así puedan elevar su formación epistemológica, filosófica y científica, perfilando la calidad y competitividad en el ámbito de las organizaciones empresariales como factores claves del desarrollo de nuestra sociedad; para lo cual dotamos de una formación enfocada al cambio de nuevos paradigmas que generen la capacidad de aplicar criterios multidisciplinarios en las diversas disciplinas de las ciencias administrativas.

La calidad de los programas de estudio representa un compromiso que las Instituciones de Educación Superior deben atender en su desarrollo académico presente y futuro. Los procesos de acreditación de programas y la certificación profesional son temas centrales que deben trabajarse de manera permanente en la vida académica institucional.

El objetivo es formar Doctores en Administración con solvencia científica, académica y profesional necesaria para realizar investigaciones de alto nivel; que coadyuven a planear alternativas de solución a problemas sociales.

## MISIÓN DE LA UNCP

“Desarrollar investigación y brindar formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicios de calidad, pertinentes, manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social”.

## PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Administración a través de la Unidad de Posgrado ofrece el Doctorado en Administración, teniendo como propósito principal contribuir con las organizaciones, empresas e instituciones públicas y privadas; que, a comparación de la mayoría de los programas de este nivel, está directamente afectada por las ciencias y tecnologías que se van generando en los países desarrollados, como tal un diagnóstico solo regionalista limitaría la competitividad de la carrera.

## ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

La estructura curricular del programa de estudios del Doctorado en Administración, se fundamenta en tres componentes de formación: el componente de cultura científica, de especialidad e investigación.

<b>Componente curricular</b>	<b>créditos</b>	<b>Total horas</b>
Investigación	36	34
Especialidad	28	30

## COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Uno de los cambios más importantes que introduce al currículo es el enfoque de competencias. La adopción de este enfoque realza y coloca en primer plano una serie de principios presentes en los fundamentos del currículo, cuyas características son:

- Aprender implica la construcción y movilización del conocimiento para aplicarlo en un determinado contexto. Para que se produzca aprendizaje significativo es necesario activar y utilizar los conocimientos para responder a una determinada situación o resolver un problema.
- Funcionalidad del aprendizaje subraya la necesidad de que los aprendizajes tengan sentido para los sujetos, deben ser significativos.
- Integración de conocimientos el desempeño competente implica la integración de conceptos, procedimientos y actitudes, y de distintas disciplinas científicas, humanísticas y artísticas.

### **COMPETENCIA**

Capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos y situaciones diversas movilizando de manera integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

## 1. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Modelo educativo de la Universidad.
- Modelo de Licenciamiento.
- Ley o modelo de acreditación.
- Plan Estratégico de la Universidad.
- Reglamento académico de Posgrado
- El Reglamento de la Escuela de Post Grado de la UNCP, aprobado con Resolución N° 02401-CU-2008, estipula dentro del Título V, Capítulo XIII De la Creación de Maestrías y sus Menciones, **Art. 49°** *“La facultad creará su Unidad de Post Grado a la cual se adscribirá a uno o más Doctorados, Maestrías y menciones. Los Doctorados, Maestrías, Diplomados y Especializaciones deben ser necesariamente afín a la(s) carrera(s) profesional(es) que ofrece la Facultad”*.
- Resolución de Creación del programa N° 01702-CU-2007
- Resolución de Aprobación del Currículo
- Resolución de Ratificación del Currículo
- Manual de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú aprobado por Resolución N° 3059-92-R.

*“Artículo 13° La universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, pueden organizar una Escuela de Posgrado o secciones de igual carácter en una o más Facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores. Sus estudios conducen al grado de Doctor.*

- Otras Resoluciones.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

## 2.1. ESTUDIO DIAGNOSTICO DE MERCADO

### 2.1.1. OFERTA

En el Perú existen universidades que ofrecen servicios educativos similares o análogas al Doctorado en Administración. Los mismos que a continuación se analiza, conforme al ámbito geográfico que la UPG FCA comparte en el mercado, estas universidades que ofrecen doctorados equivalentes a la del presente proyecto en el área de influencia de la UNCP son los siguientes:

UPLA	Doctorado en Administración
Inversión S/. 500.00 mensual.	
ALAS PERUANAS	Doctorado en Administración
Inversión S/. 500.00 mensual.	

### 2.1.2. DEMANDA

#### EVOLUCION DE LA DEMANDA POR MENCIONES

Como consolidación de los datos se tiene la siguiente información:

Cuadro N° 01

MENCIÓN	AÑOS Y SEMESTRES														
	2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
INACTIVO		25	23	28	27	28	22	25	22	22	27	25	25	15	15
GESTION DE PROYECTOS										18	18	7	11	55	51
INFORMATICA PARA LA GEST.	55	42	44	43	25	27	25	30	37	34	17	10	0	0	0
FINANZAS	19	35	28	28	52	47	71	59	65	59	100	91	81	59	59
STRATEGIA EMPRESARIAL													10	6	21
DOCTORADO												11	8	4	22

## 2.2. ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIO ECONOMICO

Se hizo una investigación en la Dirección regional de Educación para determinar el número de docentes, además se consultó en el INEI para

estimar el número de profesionales y empresarios que residen y realizan sus actividades en Huancayo metropolitano. En la siguiente tabla resumen se presenta en resumen la población según cada estrato de interés.

**Cuadro Nro. 02**

<b>ENTIDAD U ORGANIZACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Docentes de escuelas y colegios (fuente DREJ)	7636
Docentes universitarios (fuente INEI)	1272
Docentes de los institutos (fuente INEI)	367
Profesionales*	12346
Bachilleres*	8623
Trabajadores de entidades micro-financieras (fuente INEI)	912
Trabajadores de entidades financieras (fuente INEI)	523
Trabajadores de las entidades públicas (fuente INEI)	9671
Trabajadores de las entidades privadas (fuente INEI)	2015
Empresarios (fuente cámara de comercio)	622
<b>TOTAL</b>	<b>43 987</b>

FUENTE: Elaboración propia.

\*Debido al sesgo se estiman estos datos.

\*INEI: Censo 2007 – Población.

\*CAMARA DE COMERCIO: Empresas inscritas.

\*DREJ: Área Estadística.

### 2.3. DEMANDA SOCIAL DEL PROGRAMA

#### **PREFERENCIAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

De acuerdo al monitoreo de los estudios de doctorado de Administración durante este milenio, sea podido determinar el siguiente cuadro.

TABLA Nª 01  
CUADRO DE MATRICULADOS

UNIDAD DE POSGRADO DE ADMINISTRACIÓN

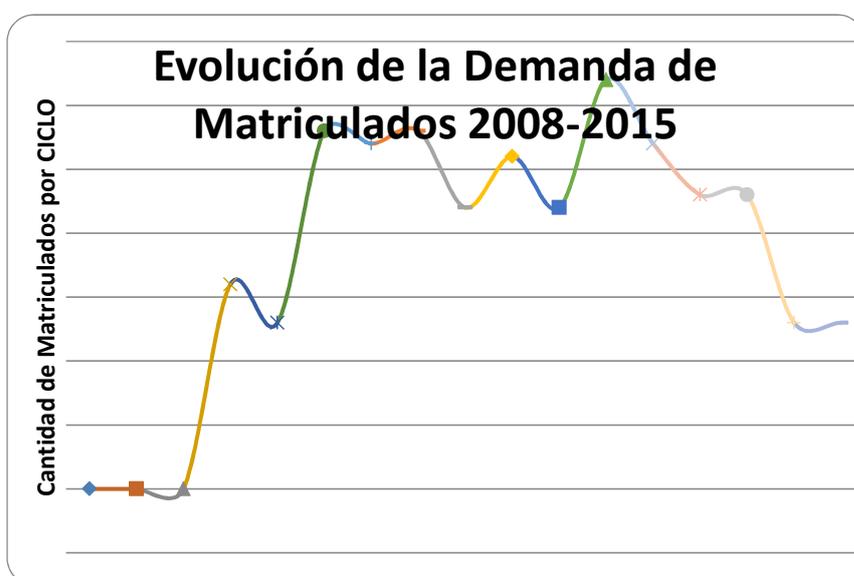
ALUMNOS MATRICULADOS POR MENCIONES Y AÑOS														
MENCION	AÑO	CANTIDAD				CANTIDAD				CANTIDAD				SUB TOTAL
		CICLO				CICLO				CICLO				
		CICLO ACADEMICO I				CICLO ACADEMICO II				CICLO ACADEMICO III				
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	2012			14		13		14			12		2	55
	2013			11					16				11	38
	2014			13		24		11	16	21				85
	2015		15	21		25		15	19	20	18		18	151
	2016				15	13		15	19					62
ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE EMPRESAS	2012		15	27		36		14	26	19	36		13	186
	2013		17	36		26		15	38	11	29		15	187
	2014		10	25		30		13	19	21	26		16	160
	2015		19	27		36		20	27	22	36		21	208
	2016		18	40		18		18	41					135
FINANZAS	2012		16	19		32		18	17	15	28		17	162
	2013		13	28		33		12	24	8	31		15	164
	2014		6	28		23		10	26	17	20		12	142
	2015		16	20		31		21	18	5	23	1	26	161
	2016		4	21		29		8	22					84
GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	2012		12			19		17	2	16			16	82
	2013			15		11			17	11	10			64
	2014		8	7		24		7	7	15	16		5	89
	2015		15	18		29		14	19	18	20		16	149
	2016		15	19										34
MARKETING Y GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	2013					15					13			28
	2014			12				10						22
	2015					8					8			16
	2016			8		7	0	0	8					23
GESTIÓN DE EMPRESAS CON TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2012							5						5
GERENCIA MUNICIPAL Y REGIONAL	2012		7	23		23		9	21	15	18		12	128
	2013		10	20		20		8	19	7	17		7	108
	2014		6	17		16		5	16	10	12		6	88
	2015		8	11		25		8	12	11	19		10	104
	2016		9	17				9	17					52
GERENCIA PÚBLICA CORPORATIVA	2012		9	5		25		9	4	11	21		10	94
	2013		12	23		31		11	20	18	23		10	148
	2014		16	23		12		13	23	12	10		16	125
	2015		11	11		20		10	14	14	17		9	106
	2016		12	16		15		13	16					72

Es la información consolidada desde el año 2012 (referencial), en el que se visualiza la demanda cuantitativa del Doctorado en Administración a la fecha.

#### 2.4. FACTIBILIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

De los cuadros anteriores sea posible derivar un gráfico de tal manera que sintetice las pendientes del comportamiento año a año de las demandas del doctorado en Administración por parte del mercado.

Gráfico N° 03



Se determina los grupos de interés los cuales de acuerdo a las características del perfil de doctorado en Administración son los siguientes:

La población para el presente doctorado en Administración es:

- ✓ Los docentes de las diversas universidades públicas y privadas en Huancayo metropolitano.
- ✓ Los docentes de los institutos públicos y privados.

- ✓ Los Profesionales de distintas carreras universitarias que laboran o residen en Huancayo metropolitano.
- ✓ Los trabajadores de las entidades micro financieras de la Huancayo metropolitano.
- ✓ Los trabajadores de las entidades financieras de la Huancayo metropolitano.
- ✓ Los trabajadores de las empresas públicas.
- ✓ Los trabajadores de las empresas privadas.
- ✓ Los microempresarios y empresarios huancaínos que quieran potenciar sus distintas habilidades empresariales.

### 3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

A partir de la creación de la Escuela de Posgrado, la Maestría en Administración, crea sus menciones en Finanzas e Informática para la Gestión con Resolución N° 3107-92-CU el 11 de diciembre de 1992, y posteriormente la mención de Marketing con Resolución N° 2435-CU-2002 el 31 de julio de 2002.

El 09 de noviembre de 2003 se aprueba la creación de la sección de Posgrado de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad del Centro del Perú con Resolución N°3145-CU-2003. Esta autonomía académica y económica, a través de los estudios previos nos permitió la formulación de otros proyectos, entre ellos la Maestra en Administración con mención de Gestión de Proyectos aprobado mediante la Resolución N° 01024-CU-2006 en el año 2006; luego la Creación del Doctorado en Administración y su respectiva aprobación mediante resolución **N° 01702-CU-2007** y finalmente la creación de la Maestría en Administración Estratégica de Empresas aprobada mediante resolución N° 2358-CU-2008.

### 3.1. FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA

Dentro del presente currículo se busca un cambio profundo en el proceso de aprendizaje de los doctorandos, fundamentado en una nueva concepción educativa, en la visión de la nación y de los ciudadanos y ciudadanas que se necesitan, por lo que se requiere de un nuevo paradigma educativo, que fortalezca el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

El Perú es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los peruanos y peruanas.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

### 3.2. FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DEL PROGRAMA

La educación toma de la filosofía la reflexión y el punto de vista de la totalidad para esclarecer los problemas relativos a la pedagogía. Así, viendo la educación como un todo, reflexionando acerca del hecho o fenómeno educativo desde sus presupuestos fundamentales, podrá el educador tener una mayor conciencia de su labor educativa y saber

que su práctica descansa sobre temas que se imbrican con la humanidad y su práctica más inmediata.

Como componente de la práctica social, la educación puede abordarse desde dos planos diferentes e interrelacionados, en su sentido más amplio como proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse a vivir en una sociedad determinada, no seleccionada por él. Y en su sentido más limitado como proceso de enseñanza aprendizaje, sujeto a normas de determinadas instituciones docentes.

De todo ello surgen diferentes variantes de análisis en las que predomina la educación como proceso de socialización, de formación y desarrollo de la personalidad, como resultado o fin, como actividad en tanto agente educativo, aquí se involucran disímiles actores sociales (padres maestros, líderes comunitarios, entre otros) y como profesión (maestros, profesores).

### 3.3. FUNDAMENTOS INTERCULTURALES DEL PROGRAMA

La diversidad cultural se refleja en las aulas, es una de las variables que tiene influencia crucial en el clima de la educación superior el cual muestra la existencia de conductas en las unidades de posgrado, vinculadas con el racismo y la xenofobia; también buscamos que los estudiantes desarrollen su creatividad y respeto por la diversidad cultural y étnica de nuestro país.

### 3.4. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS DEL PROGRAMA

Como componente de la práctica social, el programa de estudios de Doctorado en Administración puede abordarse desde dos planos diferentes e interrelacionados, en su sentido más amplio como proceso de formación y desarrollo del doctorando para

insertarse a vivir en una sociedad determinada, no seleccionada por él. Y en su sentido más limitado como proceso de enseñanza aprendizaje, sujeto a normas de determinadas instituciones particulares y estatales. De todo ello surgen diferentes variantes de análisis en las que predomina el programa como proceso de socialización, de formación y desarrollo profesional.

### 3.5. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DEL PROGRAMA

El doctorado en Administración, más allá de las diferentes perspectivas, teorías, modelos y metodologías que se ofrecen en los diversos planteamientos del aprendizaje humano, el programa ha considerado la necesidad de sistematizar los conceptos que fundamentan y generan todas esas perspectivas.

Asimismo, trabaja en la diversificación de métodos, estrategias y técnicas de aprendizaje como respuesta a una de las preguntas claves de cómo aprender, y en ese contexto busca el origen en dos actitudes y tareas fundamentales:

- a) Aprender a procesar y estructurar la información.
- b) Desarrollar actitudes de apertura a la interacción y retroalimentación.

### 3.6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROGRAMA

El doctorado en Administración, pretende el conocimiento de los fundamentos jurídicos básicos necesarios para comprender el ordenamiento jurídico de los recursos naturales y las relaciones jurídicas humanas, dividiéndose en dos bloques, que van desde lo general a lo particular, el primer bloque se centra en el estudio de las fuentes del derecho en general, así como la aplicación de las normas jurídicas, prestando especial atención a la Constitución Política del Perú. El segundo bloque se centra en el análisis de las obligaciones y

derechos que surgen en el marco de las relaciones humanas desde un punto de vista eminentemente penal, centrando la atención en los problemas públicos, sus causas y las obligaciones y responsabilidades que se generan.

### 3.7. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL PROGRAMA

La finalidad del Doctorado en Administración, es valorar la importancia de integrar las ciencias económica a la problemática social, para que, a través de la administración, permita generar espacios de reflexión, en la identificación de los factores que favorecen la comprensión de las situaciones económicas. Igualmente hacer relevante la responsabilidad de los doctorandos, en el manejo de la observación organizada, para que fortalezca las acciones de pensamiento, la investigación y la percepción que se va adquiriendo con los estudiantes, con miras a su participación en la reducción de los problemas sociales.

### 3.8. FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS DEL PROGRAMA

Elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de empresariales a la enseñanza, la formación y la investigación, adaptando la tecnología a las necesidades nacionales y locales.

La crisis en la administración pública está implicando todo un cuestionamiento de la racionalidad teórica y científica en la que se fraguan las prácticas profesionales.

En este sentido en Doctorado en Administración, ha tenido que ver los procesos gerenciales y la administración como un objeto social y un objeto económico a través de la tecnología de operaciones unitarias, está surgiendo una nueva epistemología, en el que los procesos vitales

están vinculados y condicionados por la conciencia social y los procesos culturales de significación y las relaciones con la calidad de vida.

### 3.9. FUNDAMENTOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA

Desarrollar capacidades y habilidades del profesional involucrado en la gestión de empresas e instituciones.

Todo Doctorado en Administración implica una gran responsabilidad, ya que exige dar una atención o prestar un servicio oportuno y de calidad a quien lo amerite y, además, esto debe estar apegado a principios científicos, técnicos y éticos. Hablar del deber profesional desde el horizonte ético no es una moda, es una necesidad, a lo largo de estos años la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencia de la Administración, se han formado doctores que han establecido normas de integridad, las cuales marcan y rigen el desempeño de las profesiones en el ámbito técnico y ético.

## 4. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar Doctores en Administración con solvencia científica, académica y profesional necesaria para realizar investigadores de alto nivel; que coadyuven a plantear alternativas de solución a problemas sociales.
- Proporcionar estudios para lograr excelencia académico - científico del más alto nivel, complementando con sólidos fundamentos éticos y sociales para realizar investigaciones rigurosas sobre el pensamiento administrativo, sobre modelos de administración viables, para el desarrollo sostenido con impacto epistemológico en la realidad actual.

- Lograr alto nivel académico en el área de ciencias administrativas a través de la profundización y perfeccionamiento en las diversas disciplinas que sirvan para analizar, innovar y crear mecanismos de desarrollo en las organizaciones.

## 5. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO

### 5.1. CARACTERÍSTICAS DEL INGRESANTE

- Estudios universitarios en cualquier rama del conocimiento, pudiendo ser en las áreas de ingeniería, economía, administración, contabilidad, de ciencias de la salud y/o sociales.
- Experiencia en el ejercicio de la Docencia y en la Investigación o experiencia en el desempeño de puestos administrativos, con capacidad para tomar decisiones.
- Conocimientos y habilidades en el uso de las microcomputadoras y sistemas generales de información.
- Inclinación hacia la innovación de modelos, investigación y cuestionamiento de la teoría.
- Visión clara de la realidad socio-económica por la que atraviesa el país de sus expectativas de desarrollo, considerando sus relaciones comerciales con el resto del mundo.
- Tener una firme convicción de llegar a ser un doctor para poner en práctica las experiencias, habilidades y conocimientos adquiridos en el desarrollo del país y de la ciencia de la administración.

- Las principales habilidades radican en la capacidad de: analizar, sistematizar y evaluar información, trabajar en equipo y de manera individual, socialización, superación profesional y personal, orientación hacia resultados, solución de conflictos, interés por conocer y participar en la solución de la problemática organizacional y de administración de personal.

## **EN LO PERSONAL**

- Presentar cualidades de líder, innovador, soñador y visionario.
- Facilidad para interactuar y trabajar en equipo.
- Es humano y se valora como persona humana, desarrollando su autoestima, buscando su constante crecimiento y superación, practicando la solidaridad, responsabilidad, honradez.
- Pensamiento crítico, juicio prudente, mente positiva.
- Busca soluciones creativas, formula estrategias ante problemas cotidianos con decisión, autonomía y con enfoque sistémico.
- Tiene paciencia, tolerancia, pero perseverante hacia el objetivo y meta trazada.
- Observador y atento a conquistar oportunidades.

## **EN LO COGNITIVO**

- Interés por la investigación, la lectura, el emprendimiento, capacidad de síntesis, redacción y presentación expositiva de resultados
- Información del contexto regional, nacional e internacional
- Dominio del idioma inglés y/u otro idioma extranjero.
- Dominio de computación e informática

## **EN LO ACTITUDINAL**

- Ético
- Responsable
- Compromiso con los principios y la misión de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Modo de actuar en congruencia con los valores, actitudes y habilidades sociales.

## 5.2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los postulantes al Doctorado en Administración, deben cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Escuela de Post Grado de la UNCP vigente, debiendo presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- a) Constancia de inscripción (descargada de la página de admisión).
- b) Copia autenticada del Grado de Maestro otorgada por Universidades Públicas o privadas de nuestro país. En caso de provenir de universidades extranjeras, el título o grado académico deberá encontrarse debidamente revalidado por la SUNEDU.
- c) Perfil de un proyecto de investigación (formato en la página de Admisión).
- d) Recibo de pago por derecho de Examen de Admisión (original y copia).
- e) Adjuntar 02 fotografías tamaño carnet, con terno y fondo blanco.

## 5.3. PROCESO DE ADMISIÓN

- a) El ingreso al Doctorado en Administración será a través de:**

- a. Concurso de Admisión
- b. Traslado Interno
- c. Traslado Externo
- d. Otro que la unidad determine y sea ratificado por la Escuela de Posgrado.

## 6. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de estudios del Doctorado en Administración, tendrá una sólida formación científica, humanística y estará preparado para:

- Diseñar, conducir y ejecutar investigaciones originales que permitan resolver problemas complejos en forma efectiva y creativa para liderar la transformación que la gestión de las organizaciones requiera en la actualidad.
- Transformar la realidad mediante acciones programadas y acordes a la situación socio-económica de la región y del país, su relación con otros países del orbe incorporando los avances de la ciencia y la tecnología en la gestión.
- Liderar la gestión de organizaciones orientadas al desarrollo social, productivo, económico o tecnológico de grupos sociales o entidades específicas.

## 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREA

El Doctorado en Administración de la Universidad Nacional del Centro del Perú, proporcionará al estudiante una sólida formación en los

temas asociados a la dirección del capital humano en el contexto de los nuevos retos de la gerencia global.

El programa está dirigido a maestros, con alto nivel de dirección de personas, en organizaciones del sector público y privado, con capacidad para crear y adaptar de forma analítica y práctica, modelos innovadores a la realidad de sus organizaciones proponiendo la mejora continua.

PERFIL ACADEMICO	%
Formación de investigación	53 %
Formación especializada	47 %
TOTAL	100 %

#### 7.1. ÁREA

##### DE INVESTIGACIÓN

- Teoría Contemporánea de Administración.
- Doctrina de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Epistemología y Metodología de la Investigación en Ciencias de la Administración.
- Propuesta de Investigación Doctoral.
- Investigación Doctoral I (Proyecto de Tesis).
- Investigación Doctoral II (Desarrollo de Tesis).
- Investigación Doctoral III (Desarrollo de Tesis).
- Investigación Doctoral IV (Defensa de Tesis).

#### 7.2. ÁREA DE ESPECIALIDAD

- Filosofía y Prospectiva Económica Empresarial.
- Doctrina y Perspectiva de la Administración Pública.
- Teoría de la Conducta Organizacional.
- Doctrina de Valorización Organizacional.

- Doctrina y Estrategia de Management
- Optativo I.

### 7.3. ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Teoría de Administración Pública.
- Desarrollo del Estado.
- Teoría y modelo medio ambiental.
- Teoría del Planeamiento estratégico.
- Teoría de Administración Financiera.
- Teoría contemporánea del Marketing.
- Teoría de Gestión de Personas.

### 7.4. IDIOMA EXTRANJERO

Para obtener el grado de Doctor en Administración, se exige el dominio de dos idiomas extranjero o lengua nativa.

### 7.5. COMPONENTES DEL MAPA DE COMPETENCIAS

<b>MAPA DE COMPETENCIAS</b>		
<b>CICLO ACADEMICO</b>	<b>COMPONENTES POR ÁREA</b>	<b>COMPETENCIAS</b>

<b>I</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.</li> </ul>
	<b>ESPECIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de innovación.</li> </ul>
<b>II</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento creativo.</li> </ul>
	<b>ESPECIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.</li> </ul>
<b>III</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razonamiento crítico.</li> </ul>
	<b>ESPECIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de innovación.</li> </ul>
<b>IV</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> </ul>
	<b>ESPECIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de las TIC</li> </ul>
<b>V</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación</li> </ul>
	<b>ESPECIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los conocimientos a la práctica.</li> </ul>
<b>VI</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Síntesis.</li> </ul>

## 7.6. ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Responsabilidad social universitaria (RSU) es uno de los pilares de la forma de ser y actuar en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNCP, y la entendemos como la capacidad de respuesta de la universidad a través del ejercicio de sus funciones centrales de docencia, investigación, extensión y gestión interna, para atender las

necesidades de transformación de la sociedad hacia un desarrollo más humano y sostenible.

- Mantener una relación ética y discreta basada en el respeto a los valores e intereses de la universidad y los estudiantes.
- Cumplir con la legislación vigente.
- Brindar un servicio de alta calidad.
- Preservar el medio ambiente y respetar la cultura y valores de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Mantener un trato ético y responsable con los stake holders.

## 8. PLAN DE ESTUDIOS

### DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PLAN DE ESTUDIOS 2016

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	CARGA HORARIA			CRÉDITOS	PRERREQUISITO
		T	P	TH		
<b>PRIMER CICLO</b>						
11D16	Filosofía y Prospectiva Económica Empresarial	4	0	4	04	NO
12D16	Teoría Contemporánea de Administración	4	0	4	04	NO
13D16	Epistemología y Metodología de la Investigación en Ciencias de la Administración	4	0	4	04	NO
<b>SEGUNDO CICLO</b>						
21D16	Doctrina y Perspectiva de la Administración Pública	2	2	4	03	11D16
22D16	Doctrina de la Responsabilidad Social Empresarial	4	0	4	04	12D16
23D16	Propuesta de Investigación Doctoral	4	2	6	05	13D16
<b>TERCER CICLO</b>						
31D16	Teoría de la Conducta Organizacional	4	0	4	04	21D16
32D16	Doctrina de Valoración Organizacional	2	2	4	03	NO
33D16	Investigación Doctoral I (Proyecto de Tesis)	4	4	8	06	23D16
<b>CUARTO CICLO</b>						
41D16	Doctrina y Estrategia de Management	4	0	4	04	31D16
42D16	Globalización de Mercados y Bloques Comerciales	4	0	4	04	NO
43D16	Investigación Doctoral II (Desarrollo de Tesis)	4	2	6	05	33D16
<b>QUINTO CICLO</b>						
51D16	Investigación Doctoral III (Desarrollo de Tesis)	4	4	8	06	43D16
52D16	Optativo (Acorde a la Línea de Investigación)	4	0	4	04	NO
<b>SEXTO CICLO</b>						
61D16	Investigación Doctoral IV (Defensa de Tesis)	0	8	8	04	51D16
<b>TOTAL DE CREDITOS - PROGRAMA DOCTORADO</b>					<b>64</b>	

	CICLO	ASIGNATURA
<b>OPTATIVO</b>	<b>V</b>	Teoría de Administración Pública
		Desarrollo del Estado.
		Teoría y modelo medio ambiental.
		Teoría del Planeamiento estratégico.
		Teoría de Administración Financiera.
		Teoría contemporánea del Marketing.
		Teoría de Gestión de Personas.

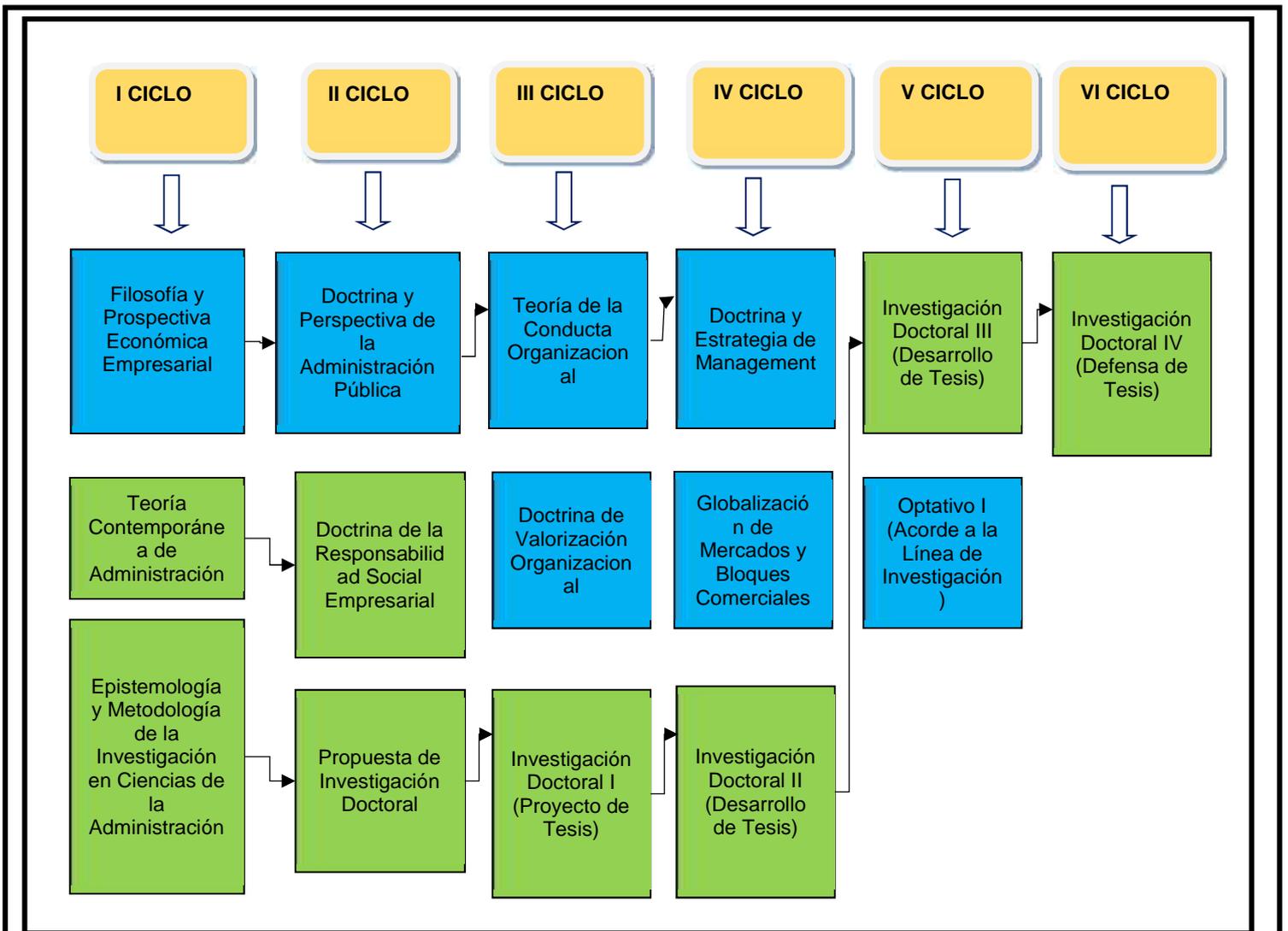
## PLAN DE ESTUDIO POR MÓDULO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
<b>PRIMER CICLO</b>				
11D16	Filosofía y Prospectiva Económica Empresarial	64	04	NO
12D16	Teoría Contemporánea de Administración	64	04	NO
13D16	Epistemología y Metodología de la Investigación en Ciencias de la Administración	64	04	NO
<b>SEGUNDO CICLO</b>				
21D16	Doctrina y Perspectiva de la Administración Pública	64	03	11D16
22D16	Doctrina de la Responsabilidad Social Empresarial	64	04	12D16
23D16	Propuesta de Investigación Doctoral	96	05	13D16
<b>TERCER CICLO</b>				
31D16	Teoría de la Conducta Organizacional	64	04	21D16
32D16	Doctrina de Valoración Organizacional	64	03	NO
33D16	Investigación Doctoral I (Proyecto de Tesis)	128	06	23D16
<b>CUARTO CICLO</b>				
41D16	Doctrina y Estrategia de Management	64	04	31D16
42D16	Globalización de Mercados y Bloques Comerciales	64	04	NO
43D16	Investigación Doctoral II (Desarrollo de Tesis)	96	05	33D16
<b>QUINTO CICLO</b>				
51D16	Investigación Doctoral III (Desarrollo de Tesis)	128	06	43D16
52D16	Optativo (Acorde a la Línea de Investigación)	64	04	NO
<b>SEXTO CICLO</b>				
61D16	Investigación Doctoral IV (Defensa de Tesis)	128	04	51D16
<b>TOTAL</b>		<b>1216</b>	<b>64</b>	

### 8.1. DISEÑO CURRICULAR

El régimen de estudios del Doctorado en Administración, es de seis ciclos de 16 semanas cada ciclo, de currículo flexible y valorado en créditos. No se dictarán asignaturas paralelas ni dirigidas.

## 9. MALLA CURRICULAR



### LEYENDA

N°	AREA	COLOR
1	Formación Investigativa	
2	Formación especializada	

## 10. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

### 10.1. PRIMER CICLO

#### **11D16 FILOSOFÍA Y PROSPECTIVA ECONÓMICA EMPRESARIAL**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

Analiza y sintetiza las corrientes filosóficas, económicas y empresariales; relaciona en prospectiva con la oportunidad geopolítica, social, económica y tecnológica que se espera en un horizonte, tanto nacional como internacional; con el objeto de que los doctorandos estén en capacidad de interpretar hasta la actualidad el desarrollo de las tecnologías administrativas relacionado al comportamiento del mercado, y en base a ello proyectar la estructura futura de los mercados y diseñar las estrategias empresariales que permitan cubrir las necesidades del entorno(stakeholders) en el mediano y largo plazo.

#### **12D16 TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE ADMINISTRACIÓN**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

Analiza el desarrollo del pensamiento administrativo desde una perspectiva multidisciplinaria. El doctorando analizará los paradigmas clásicos de la administración y los contrastará con el desarrollo contemporáneo de la administración. El doctorando habrá aprendido la evolución de las diversas escuelas de pensamiento

basadas en la psicología, sociología, antropología y economía y será capaz de analizar y rediseñar las tecnologías gerenciales.

### **13D16 EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

Estudia las principales corrientes filosóficas de la ciencia como: la gnoseología, epistemología, lógica, dialéctica; desde los antecedentes de la filosofía hasta las corrientes de orientación sociológica y antropológica que se inician con el trabajo de Thomas Kuhn y continúan en nuestros días.

Revisa la ciencia y modelos epistemológicos de las ciencias sociales, propone enfoques sobre ciencia e investigación, metodología de la investigación, su aplicación al análisis de los problemas organizacionales o de la empresa orientada al diseño de la matriz epistémica o epistemológica.

## 10.2. SEGUNDO CICLO

### **21D16 DOCTRINA Y PERSPECTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

Desarrolla los fundamentos teóricos-doctrinarios relativos a la dirección de un organismo público, a fin de que pueda lograr sus

propósitos mediante la participación efectiva del grupo humano que lo conforma. Trata entre sus principales temas la formalidad organizativa, niveles y roles administrativos, eficiencia y eficacia administrativas, la organización y su relación con el entorno, etc. Pone énfasis en el proceso social que comprende la planeación, organización, dirección y control de las operaciones de una organización pública para que pueda alcanzar sus objetivos y metas con efectividad.

## **22D16 DOCTRINA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

Genera el conocimiento y análisis a través de la discusión sobre la racionalidad y las valoraciones propias del desarrollo humano sostenible y la responsabilidad social. Aborda los lineamientos fundamentales de la responsabilidad social que permiten comprender la importancia de una gestión socialmente responsable, así como se establece un vínculo con los paradigmas del desarrollo. Se parte de la consideración de los pactos éticos globales: los Objetivos del Milenio, la Carta de la Tierra y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se orientan de acuerdo con el horizonte de la sostenibilidad social y ambiental.

## **23D16 PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

Estudia la Gnoseología: lógica, dialéctica y raciocinio, La ciencia,

epistemología y paradigmas. Así mismo desarrolla competencias para la investigación científica, metodológica de la investigación, aplicación al análisis de los problemas organizacionales o de la empresa, con el fin de desarrollar modelos de proyecto de tesis.

### 10.3. TERCER CICLO

#### **31D16 TEORÍA DE LA CONDUCTA ORGANIZACIONAL**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

Esta asignatura proporciona el marco conceptual y herramientas para la comprensión de la teoría organizacional del proceso administrativo que sirve de base para poder implementar una gestión estratégica al interior de las organizaciones.

Presenta los conceptos de teoría de la organización, ciclo de vida de la organización, fundamentos de los procesos de planificación estratégica, gestión del entorno, diseño organizacional, estructura y diseño de dirección (toma de decisiones, motivación, comunicación y supervisión), así como de control (criterios para definir estándares, indicadores de gestión).

#### **32D16 TEORIAS DE VALORACIÓN ORGANIZACIONAL**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

La asignatura se orienta a la capacitación para la toma de decisiones Financieras en el contexto de los negocios empresariales del ámbito

globalizado. Se evalúan herramientas que permitan dar a conocer al alumno el medio financiero moderno, a corto y a largo plazo.

Se estudia la función global de la empresa, enmarcada en el Mercado financiero, en el Mercado Monetario, Mercado de Capitales y Mercado de Futuros; propiciando la creación de valor a través del diagnóstico, las políticas de inversión, las políticas de financiamiento y el planeamiento financiero, enfatizando lo relacionado con modelos de asignación de activos y pasivos, apalancamiento financiero, valorización de activos financieros, y medidas de control.

Se analiza también la estructura de capital y el costo de capital de los principales activos financieros del corto, mediano y el largo plazo, evaluando las distintas variables económicas, así como la administración de los riesgos financieros empresariales, las funciones y adquisiciones y los niveles de interrelación con las finanzas internacionales.

### **33D16 INVESTIGACIÓN DOCTORAL I (PROYECTO DE TESIS)**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

Ciencia, tecnología y ciencia administrativa. Diseño y coherencia en la elaboración del plan de tesis. Elaboración del planteamiento del estudio, marco teórico y metodología de la investigación de la tesis. Elaboración y validación de instrumentos. Recopilación de datos.

#### 10.4. CUARTO CICLO

##### **41D16 DOCTRINA Y ESTRATEGIA DE MANAGEMENT**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

La asignatura pertenece al área curricular de especialización, es de naturaleza teórica - práctica, tiene por propósito desarrollar el marco conceptual de la Estrategia de Management, en el marco de su proceso histórico y las escuelas del pensamiento administrativo, con la finalidad de crear valor en función a los recursos y capacidades de la empresa lo que le permite identificar, las principales funciones gerenciales y decisiones estratégicas que los gerentes deben tomar, para dar cumplimiento al objeto y razón de la administración.

##### **42D16 GLOBALIZACIÓN DE MERCADOS Y BLOQUES COMERCIALES**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Especializada
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico

La asignatura corresponde al área curricular de formación profesional general; es teórica y práctica y tiene como propósito general proporcionar al doctorando una visión global de la relación existente entre los hechos políticos y económicos y su influencia en la esfera humana y propiciar el análisis del contexto socioeconómico mundial.

##### **43D16 INVESTIGACIÓN DOCTORAL II (DESARROLLO DE TESIS)**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa

- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

Corresponde al área investigativa. Ciencia, tecnología y ciencia administrativa. Diseño y coherencia en la elaboración de la tesis. Elaboración del planteamiento del estudio, marco teórico y metodología de la investigación de la tesis, plantea el análisis y sistematización y discusión epistémico.

#### 10.5. QUINTO CICLO

##### **51D16 INVESTIGACIÓN DOCTORAL III (DESARROLLO DE TESIS)**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
- NATURALEZA: Teórico-Practico

Corresponde al área investigativa. Ciencia, tecnología y ciencia administrativa. Diseño y coherencia en la elaboración de la tesis. Elaboración del planteamiento del estudio, marco teórico y metodología de la investigación de la tesis. Está a orientada a dirigir el proceso de elaboración de la tesis doctoral en sus diferentes etapas, de acuerdo con el tipo de investigación que el graduando asuma. Investigación doctoral III culmina con la determinación de los aspectos metodológicos de la investigación.

#### 10.6. SEXTO CICLO

##### **61D16 INVESTIGACIÓN DOCTORAL IV (DEFENSA DE TESIS)**

- AREA DE FORMACIÓN: Formación Investigativa
- CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

- NATURALEZA: Practico

Corresponde al área investigativa. Se propone analizar la problemática y reflexionar acerca de sus proyecciones más viables. Desarrollo de la tesis, reflexión del desarrollo teórico, presentación y análisis de la información, contrastación de hipótesis o demostración y elaboración del informe de investigación. Culmina con la elaboración y sustentación de del trabajo de investigación sobre la temática abordada.

#### 10.7. ASIGNATURAS OPTATIVAS

<b>DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>CICLO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SUMILLA DE LA ASIGNATURA</b>
V	Teoría de Administración Publica	La asignatura es de naturaleza teórico, introduce al doctorando en el campo de estudio y los conceptos básicos de la gestión de las organizaciones públicas, bajo un enfoque de generación de valor. Para ello, se examina el rol del Estado, la distinción entre “lo público” y “lo privado”, así como las particularidades que presenta la gestión de “lo público” y su racionalidad. También, se desarrolla los conceptos básicos de Políticas Públicas, en tanto objeto de trabajo de las organizaciones públicas.
V	Desarrollo del Estado.	La asignatura es de naturaleza teórico. La Ciencia Política de hoy nos propone estudiar lo que hacen los Gobiernos, tanto en el aspecto estructural y funcional, como en sus prácticas de gestión estratégica y operativa. La asignatura se propone, por tanto, repensar lo que los gobiernos hacen, a partir del estudio del Estado y los modelos de gestión existentes en nuestro país, a partir de las Políticas Públicas.

V	Teoría y modelo medio ambiental.	La asignatura es de naturaleza teórico, busca una sólida formación, que simultáneamente promocióne una cultura que valore el desarrollo económico que tenga armonía con el medio ambiente. La asignatura desarrolla el marco de análisis de las imperfecciones de la economía de mercado, donde los precios no reflejan los verdaderos costos ambientales y sociales cuando se incorporan los diferentes tipos de externalidades asociadas a los procesos productivos o de consumo y su relación con el medio ambiente. La asignatura se complementará con los diferentes métodos y modelos en materia de sostenibilidad económica y ambiental del desarrollo
V	Teoría del Planeamiento estratégico.	La asignatura es de naturaleza teórico, está orientado a lograr que el doctorando integre los conocimientos adquiridos en las diferentes materias desarrolladas, en un modelo de gestión basado en Estrategias que permita a cualquier tipo de organización desarrollar comportamientos altamente competitivos.
V	Teoría de Administración Financiera.	La asignatura es de naturaleza teórico, de Administración Financiera es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatoria. Tiene como finalidad conocer y aplicar las modalidades y fuentes de financiamiento a corto plazo y largo plazo, su adecuada administración, así mismo analizar la función financiera, el sistema financiero nacional, los mercados de activos, el valor del dinero en el tiempo y la administración del capital de trabajo.
V	Teoría contemporánea del Marketing.	La asignatura es de naturaleza teórico; busca identificar, discernir y aplicar los fundamentos operativos y estratégicos del Marketing de Servicios y asumirlos como una poderosa herramienta de gestión y cambio de las organizaciones contemporáneas en la búsqueda de la plena satisfacción de las necesidades de los usuarios-clientes. La asignatura

		incluye los siguientes tópicos: Naturaleza y Fundamentos, Evolución, El mercado de los servicios en el Perú, ámbitos del marketing de servicios, marketing mix de los servicios, marketing público, imagen institucional y stake holders.
V	Teoría de Gestión de Personas.	La asignatura es de naturaleza teórico, contiene: Los nuevos desafíos de la administración de recursos humanos. Incorporar a las personas: reclutamiento y selección de personal. Colocación de las personas: orientación de las personas, modelado del trabajo, evaluación del desempeño. Recompensar a las personas: remuneración, programa de incentivos, prestaciones y servicios. Desarrollo de las personas: capacitación, desarrollo de las personas y las organizaciones. Retener a los empleados: relaciones con las personas, higiene, seguridad y calidad de vida. Supervisar a las personas: base de datos y sistemas de información de recursos humanos. El futuro de la administración en recursos humanos.

## 11. POLÍTICA PARA EL CUERPO ACADÉMICO

Los docentes que participen en la carga académica para el presente plan de estudios necesariamente deben ser especialistas o expertos con experiencia profesional relevante en el ámbito de la especialidad a impartir, debidamente acreditados por el grado académico de doctor y deberán ser seleccionados en función a las siguientes especificaciones:

- ✓ Contar con el grado académico de doctor que acredite la especialidad en el área de la asignatura y/o necesariamente ser doctor en administración.
- ✓ Experiencia profesional y docente no menor a tres años en la asignatura.

- ✓ No haber sido separado de la docencia universitaria pública o privada – del pregrado o posgrado- por motivaciones éticas y/o académicas.
- ✓ De preferencia haber realizado cursos de especialización a nivel nacional o internacional en el área de la asignatura.

## 12. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**SILABO**

Código:

### I. INFORMACION GENERAL

- |       |                             |   |
|-------|-----------------------------|---|
| 1.1.  | Doctorado                   | : |
| 1.2.  | Nombre del Profesor         | : |
| 1.3.  | Email                       | : |
| 1.4.  | Plan de Estudios            | : |
| 1.5.  | Carácter de la Asignatura   | : |
| 1.6.  | Número de Créditos          | : |
| 1.7.  | Total, de horas semanales   | : |
|       | <b>Horas teóricas</b>       | : |
|       | <b>Horas de práctica</b>    | : |
| 1.8.  | Centro de Prácticas         | : |
| 1.9.  | Fecha de Inicio             | : |
| 1.10. | Fecha de Finalización       | : |
| 1.11. | CICLO Académico             | : |
| 1.12. | Pre - Requisitos Académicos | : |

### II. SUMILLA DE LA ASIGNATURA

Se describen los conocimientos impartidos a partir de ciertas bases teóricas conceptuales y prácticos, vinculados a las competencias a desarrollar.

### III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA:

3.1.1 COMPETENCIA GENERAL

3.1.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### IV. CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Unidad	Horas	Contenido Temático	% de Avance
I	4		10 %
	4		15 %
II	4		20 %
	4		30 %
III	4		40 %
	4		50 %
IV	4		60 %
	4		65 %
	4		70 %
			100 %

#### V. METODOLOGÍA:

El desarrollo de las sesiones será empleando lo siguiente:

**Métodos:** Método científico, Inductivo - Deductivo, Analítico Sintético, Heurístico.

**Procedimientos:** Observación, comparación, abstracción, generalización y aplicación.

**Técnicas:** Expositivo, dialogado, trabajos individuales y grupales.

#### VI. MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

#### VII. EVALUACIÓN

##### 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVELES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
---------	----------------	--------------


## 7.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO FINAL
Trabajos Prácticos (TP)	TP + EP + PA	P1 + P2 + P3
Examen Parcial (EP)	P = -----	PF = -----
Participación + Actitudinal (PA)	3	3

## 7.3 FECHAS DE EVALUACIONES PARCIALES

- Primera Parcial : \_\_\_\_\_
- Segunda Parcial : \_\_\_\_\_
- Tercera Parcial : \_\_\_\_\_

### REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistencia por los menos al 70% de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar las evaluaciones y obtener promedio final mínimo de TRECE (13) en el sistema vigesimal.
- Rendir los controles de lectura, exámenes, presentar y exponer los trabajos en las horas y fechas señaladas.
- Presentar el Proyecto de Investigación Concluido.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### 8.1 LIBROS Y REVISTAS

Nº	AUTOR / año	TITULO	EDITORIAL/EDICIÓN

### 8.2 RECURSOS EN INTERNET

Nº	Dirección Internet	Descripción
1	www.administracion.com	
2	www.universia.com	
3	www.monografias.com	

FECHA DE ELABORACIÓN DEL SILABO :

-----

Dr.  
Docente de la Asignatura

**IX. FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN:**

Huancayo,

-----  
Dr.  
Director

-----  
Dr.  
Coordinador Académico

**X. VºBº DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN:**

Huancayo,

-----  
Dr...  
Decano

### 13. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Marco doctrinal curricular asumido por una universidad para delimitar y orientar la concepción del currículo, sus características, procesos, elementos y sujetos. Expresan la opción curricular y orientan su aplicación, evaluación y optimización en relación con la propuesta educativa post universitaria.

#### 13.1. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

- **MÉTODOS DIDÁCTICOS:** Inductivo, deductivo, analítico, sintético, hermenéutico.
- **PROCEDIMIENTOS:** Observación, comparación, abstracción, generalización y aplicación.
- **TÉCNICAS DIDÁCTICAS:** Expositivo, dialogado, panel, estudio de casos, dinámicas grupales, exegética (explicativa) y discusión dirigida.

- **ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA:** Artículos científicos, Resúmenes, organizador previo, ilustraciones, organizador gráfico, preguntas.

### 13.2. LINEAMIENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **DEL DOCENTE:** Silabo, artículos científicos, textos de consulta, láminas de exposición, registro de notas y asistencia, fichas, hojas de prácticas, materiales fungibles de enseñanza, PCs, equipo de TICs y proyector multimedia.
- **DEL ESTUDIANTE:** Silabo, textos/compendio de consulta, separata digital, piones de apuntes, copias de trabajos presentados, hojas de práctica, PCs y equipo de TICs.

### 13.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación a desarrollar lo elige el estudiante conjuntamente con la orientación del docente asesor.

### 13.4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

**Presencial:** Los participantes asistirán de acuerdo a un horario establecido en el silabo:

HORARIO		
Sábados	2:30 p.m.	8:00 a.m.
Domingos	8:00 a.m.	2:00 p.m.

## 14. PLANA DOCENTE

La plana docente para el Doctorado en Administración, estará conformada

por docentes ordinarios, contratados e invitados que a la fecha ostenten necesariamente como mínimo el Grado Académico de Doctor y en caso de haberlo obtenido en el extranjero necesariamente deberá estar revalidados en una universidad peruana en concordancia a la Ley Universitaria 30220, estos docentes deben brindar el soporte epistemológico de la ciencia administrativa.

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO
Saúl Nilo Astuñaupa Flores	Doctor en Contabilidad - Universidad Nacional Federico Villarreal.  Maestro en Administración - Universidad Nacional del Centro del Perú.
Yamill Alam Barrionuevo Inca Roca	Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villarreal.  Maestro en Administración - Universidad Mayor de San Marcos.
Isac Fernando Espinoza Montes	Doctor en Administración -Universidad Nacional Federico Villarreal.  Maestro en Administración - Universidad Nacional del Centro del Perú.
Elsa Gladys Álvarez Bautista	Doctor en Administración –Universidad Inca Garcilaso de la Vega  Maestro en Administración - Universidad Nacional del Centro del Perú.
Helida Aliaga Balbín	Doctor en Administración de Negocios Globales – Universidad Ricardo Palma
Victoriano Eusebio	Doctor en Ciencias Contables y Empresariales - Universidad Peruana los Andes

Zacarías Rodríguez	
William Enrique Huanca Solís	Doctor en Administración - Universidad Federico Villareal
Florencio Quiñones Peinado	Doctor en Administración - Universidad Alas Peruanas
Rosa Campos Ponce	<p>Doctorado en Economía. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.</p> <p>Magister en Planificación y Desarrollo Nacional. Universidad Nacional de Ingeniería.</p>

Son los integrantes del equipo de docentes con que se tiene entablado las relaciones académicas y científicas, que soportaran el desarrollo de las labores académicas y científicas del Doctorado en Administración. Como se puede notar son un equipo multidisciplinario que proviene de diversas universidades del país y del extranjero.

## 15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- La oficina de la Unidad de Posgrado de Administración está ubicada en la Universidad Nacional del Centro del Perú, en el Pabellón "I"- Facultad de Ciencias de la Administración, primer piso:



- La oficina de la Unidad de Posgrado de Administración está compuesta por cinco ambientes:

✓ **1ro: Almacén**





✓ 2do: Oficina del Coordinador Académico



✓ **3ro: Oficina del Coordinador Administrativo**



✓ **4to: Oficina del Director**



- ✓ **5to: Ambiente para atención del público en general, donde están ubicados los escritorios del asistente administrativo y las secretarías (de maestría y de doctorado).**



- Las Clases de Doctorado y maestría en Administración (con sus diferentes menciones), se dictan los días sábados y domingos en las inmediaciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en el Pabellón "1"- Facultad de Ciencias de la Administración:





## 16. LINEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO			
5309	ORGANIZACIÓN	INDUSTRIAL	Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
	5309051	Competitividad	
	5309060	Empresas Públicas	
	5309990	Otras (Especificar)	
5311	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
	5311020	Gestión Financiera	
	5311040	Organización de Recursos Humanos	
	5311050	Marketing	
	5311090	Organización de la Producción	
	5311990	Otras (Especificar)	

### 16.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

- **Según la intervención del investigador:**

- ✓ **Observacional.** Es un estudio de carácter estadístico y demográficos, ya sean de tipo sociológico o biológico, estudios epidemiológicos; en los que no hay intervención por parte del investigador, y éste se limita a medir las variables que define en el estudio.
- ✓ **Experimental.** Es un tipo de investigación que bien utiliza experimentos y los principios encontrados en el método científico. Los experimentos pueden ser llevados a cabo en el laboratorio o fuera de él. El investigador mide las reacciones de ambos grupos con precisión.

- **Según la planificación de la toma de datos:**

- ✓ **Retrospectivo.** El objetivo principal de los estudios retrospectivos es probar alguna hipótesis planteada sobre la etiología de una enfermedad, es decir, que estos se dedican al análisis de una presunta relación entre algún factor o característica sospechosa y el desarrollo de cierto padecimiento.
- ✓ **Prospectivo.** Este estudio posee una característica fundamental, es la de iniciarse con la exposición de una supuesta causa, y luego seguir a través del tiempo a una población determinada hasta determinar o no la aparición del efecto. Este tipo de estudio es muy utilizado en epidemiología.

- **Según el número de ocasiones en que mide la variable de estudio:**

- ✓ **Transversal.** Es un tipo de estudio observacional y descriptivo, que mide a la vez la prevalencia de la exposición y del efecto en una muestra poblacional en un solo momento temporal; es decir, permite

estimar la magnitud y distribución de una enfermedad en un momento dado.

- ✓ **Longitudinal.** Es un tipo de estudio observacional que investiga al mismo grupo de gente de manera repetida a lo largo de un período de años, en ocasiones décadas o incluso siglos, en investigaciones científicas que requieren el manejo de datos estadísticos sobre varias generaciones consecutivas de progenitores y descendientes.

- **Según el número de variables de interés:**

- ✓ **Descriptivo.** También conocida como la investigación estadística, describe los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea.
- ✓ **Analítico.** Es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos en las variables o fenómenos que vinculan y el tipo de relaciones que establecen, por lo tanto, puede hablarse de análisis empírico y análisis racional.

## 17. INFORMES DE CAMPO

### 17.1. ESTRUCTURA DEL INFORME

**Índice:** indicando los títulos de apartados y la página del informe donde se encuentran. Recordar que las páginas deben ir numeradas.

**Resumen:** informativo y breve, unas 250 palabras. Debe incluir principales características de los trabajos específicos, y resultados obtenidos.

**Introducción:** Objetivos del trabajo. Localización (poner un mapa que sitúe la zona de trabajo), trabajos anteriores (sobre la zona de estudio, breve descripción de ellos). métodos de trabajo.

**Marco teórico:** Antecedentes, estudio de la variable, impactos sociales de la gerencia pública, identificar tipos y características. Acompañar con fotografías y esquemas de campo, zona afectada, problemas sociales.

**Conclusiones y recomendaciones**

**Bibliografía**

## 18. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 18.1. CONSIDERACIONES GENERALES

- La evaluación será permanente e integral.
- Se tendrá especial atención en la evaluación de progreso o formativa.
- La evaluación de las capacidades se realizará mediante indicadores de evaluación.
- Se utilizará instrumentos de evaluación variados de acuerdo a cada uno de los diversos indicadores de evaluación propuestos.

### 18.2. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PROMEDIO PARCIAL	PROMEDIO FINAL
Trabajos Prácticos (TP)	TP + EP + PA	P1 + P2 + P3
Examen Parcial (EP)	P = -----	PF = -----
Participación +Actitudinal (PA)	3	3

La calificación en cada rubro de evaluación será de cero (00) a veinte (20). El promedio parcial y/o final resultará de sumar el producto de cada promedio parcial multiplicado por el factor de ponderación. Sólo

en el cálculo del promedio final, la fracción igual o superior a cinco décimas (0.5) se redondeará al entero superior.

### 18.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA	CAPACIDADES	PROCEDIMIENTO	TECNICAS	INSTRUMENTO
3.1 Comprende los conceptos generales del turismo.	Comprende y explica la naturaleza del turismo	Autoevaluación  Heteroevaluación  Coevaluación	Observación sistemática  Entrevista  Cuestionario  Intervenciones orales  Discusión grupal  Exposición	Pruebas escritas
3.2. aplica con eficacia y eficiencia el Inventario de los principales atractivos de la región y del país.	Interpretar y Analizar el ambiente del Turismo.			Intervenciones orales
3.3. Analiza y describe el rol del turismo en el desarrollo de la región y del país.	Organizar y cuantificar la oferta turística.			Prácticas calificadas
3.4 Desarrolla la Planeación, organización y gestión de empresas turísticas, hoteles y restaurantes	Desarrollar y organizar unidades de negocios turísticas.			Trabajos de investigación
3.5 Formula y evalúa proyectos de inversión turística.	Formular y evaluar proyectos de inversión turística.			Exposiciones
				Debates
				Control de lectura
				Elaboración de proyectos Turísticos

### 18.4. FECHAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es permanente por corresponder a un enfoque de competencias, con reporte de tres notas consolidadas.

Son requisitos de aprobación de la asignatura los siguientes factores:

- Registrar asistencia mínima al 70% de las clases (máximo 2 faltas);

- Rendir los exámenes y presentar los trabajos oportunamente (horas y fechas señaladas);
- Obtener promedio final aprobatorio de 13 en el sistema vigesimal.

#### 18.5. TEMPORALIDAD DE LA EVALUACIÓN

Según la temporalidad, es decir, el tiempo en que las evaluaciones son llevadas a cabo podemos apreciar que son:

**Evaluación inicial:** la cual permite reconocer la realidad del alumno al inicio de un proceso.

**Evaluación procesual:** es una evaluación continua del proceso, permite la toma de decisiones sobre la marcha y posee una constante retro-alimentación.

**Evaluación final:** esta se lleva a cabo cuando finaliza un periodo de tiempo.

#### 18.6. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

El desarrollo de las sesiones será empleando lo siguiente:

- **Métodos:**
  - ✓ Inductivo - Deductivo
  - ✓ Analítico – Sintético
- **Procedimientos:**
  - ✓ Observación
  - ✓ Comparación
  - ✓ Abstracción
  - ✓ Generalización
  - ✓ Aplicación
- **Técnicas:**

- ✓ Expositivo.
- ✓ Dialogado.
- ✓ Trabajos individuales y grupales calificados para afianzar el aprendizaje.

## 19. GRADUACIÓN/ TITULACIÓN

### 17.1. GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Al finalizar satisfactoriamente el Plan de Estudios, aprobar la tesis correspondiente y cumplir con los requisitos establecidos en los Reglamentos, la Universidad Nacional del Centro del Perú, le otorgará a nombre de la nación el grado de Doctor en Administración.

### 17.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN

Para optar el Grado Académico de Doctor en Administración se requiere:

- a) Poseer el Grado Académico de Magister otorgado o revalidado por una Universidad Peruana.
- b) Haber aprobado en su totalidad las asignaturas del Plan de estudios correspondientes.
- c) Acreditar el conocimiento de dos idiomas extranjeros certificados por el Centro de Idiomas de la UNCP o Escuela de Posgrado y Acreditados por la Unidad e Posgrado.
- d) Sustentar y aprobar satisfactoriamente un trabajo de investigación original y crítico, en acto público.
- e) Presentar los requisitos exigidos para el expedito.

## ANEXOS

- **DIAGRAMACIÓN CURRICULAR**



